

A S. M. EL REY

D. ALFONSO XII DE BORBON

(Q. D. G.)

ELEVA RESPETUOSA LA REDACCIÓN DE

EL ECO DE LA PROVINCIA

EL SÍNCERO TESTIMONIO

DE SU

INQUEBRANTABLE LEALTAD Y ADHESIÓN

Y LE OFRECE LA FELICITACION MAS ENTUSIASTA CON MOTIVO

DE SUS DIAS.

ESTA REDACCION, FORMA A LA VEZ PERVIENTES VOTOS,

POR LA VENTURA Y PROSPERIDAD DE TODA LA

REAL FAMILIA.

¡VIVA EL REY!

Alicante día 23 Enero de 1884.

COMITÉ CONSERVADOR LIBERAL

DE

VILLAFRANQUEZA.

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Excmo. Sr. D. José G. Amé-
rigo.

Presidente efectivo.

D. José Jover Pastor.

Vice-presidente.

D. José Sogorb García.

Vocales:

D. Francisco Torregrosa To-
rregrosa.

D. Francisco Buades Llorens.

Secretario:

D. José Alcaráz Santana.

S. M. EL REY

DON ALFONSO XII.

Hoy celebra la Iglesia la festividad de San Ildefonso.

Hoy celebra sus días el jefe del Estado.

Joven, muy joven todavía, ocupa el trono de sus mayores, desde el que ha sabido mas de una vez demostrar prácticamente, que por sus venas corre la noble sangre de Borbon, y que no en balde lleva un nombre que otros once Alfonsos immortalizaron en las legendarias páginas de la hispana historia.

¡Alfonso! ¿Quién al pronunciar este nombre, no siente el alma henchida de entusiasmo al recordar que Alfoso se llamó también aquel heroico caudillo, que el primero despues de don Pelayo, inauguró esa sublime epopeya que ningún otro pueblo puede ofrecer alasombra de la posteridad, que se llama la Reconquista, que iniciándose en un rincón de Asturias, viene á traves no de los años, sino de los siglos, á terminar en la vega de Granada, y á conseguir por inapreciable coronamiento, como providencial recompensa un hasta entonces ignorado y misterioso continente?

¡Alfonso! Quién no recuerda con orgullo al caudillo victorioso de las Navas de Tolosa, de aquella jornada inmortal, imperecedera, y en la que podría decirse que nuestros antepasados sembraron y regaron con su sangre generosa los gérmenes de aquella otra gloriosísima victoria en la que casi en los mismos campos nuestros padres supieron con su noble esfuerzo abatir el orgullo de las águilas francesas, en la que hicieron rendir las armas á Dupont, como si al nombre de Bailen repercutieran todavía los mal dormidos ecos de las Navas, como si al grito arrebatador de reconquista, respondiera arrogante el grito mágico de independencia y libertad!

¡Alfonso! Qué recuerdos trae á la memoria ese nombre, al que los que con tanta gloria lo llevaron, supieron unir los dictados de El Católico, el Casto, el Emperador, el Sabio, el Batallador, el Justiciero! ¡Cuanto heroismo, cuanta grandeza, cuanta gloriosa epopeya en los reinados de los once Alfonsos que al actual monarca precedieron!

Los nobles de la tierra tienen sus blasones: los pueblos ostentan por blason su historia, y el pueblo español, noble entre los mas nobles valiente entre los mas valientes, altivo entre los mas altivos, tiene el blason que se merece, y como grande que es, ostenta con legítimo orgullo su historia, que es la historia de un gran pueblo.

Y esa historia la han escrito con sus hechos los Alfonsos y los Jaimes, las Isabeles y los Fernandos; en esa historia, la causa del pueblo fué siempre la causa de la monarquía, como la de la monarquía fué siempre la del pueblo; los mismos fueron sus ideales: comunes sus intereses, identicas sus aspiraciones y si entre los claros días de ventura y bienandanza aparece el sombrío espectro de aquellos otros días de desolación y de duelo, no los busqueis, no, en aquellos periodos en que patria y Rey sintetizaban la espresion de un solo sentimiento; buscale si, cuando la veleidad ó la ciega pasión ó las insensatas predicaciones, han puesto—transitoriamente por fortuna,—al pueblo—; tampoco!—á una exigua parte del pueblo, enfrente de la monarquía.

¡Alfonsos! venerandas sombras que cuando las modernas ideas de democracia y libertad no habian trastornado todavía el juicio á los que modestamente se apellidan á si mismos apóstoles de la idea, sabiais dar á nuestro pueblo la libertad verdadera: Alfonsos, venerandas sombras que cuando la institución republicana no era sino un recuerdo vago de la Grecia ó de Roma, dabais vosotros solos á los ciudadanos mas derechos de los que jamás soñaron nuestro modernos innovadores: vosotros que enalteciáis la dignidad de vuestros subditos haciendo del honor religión, rindiendo á la lealtad culto: vosotros que los primeros, llamasteis al pueblo á vuestros consejos, que echasteis los cimientos del sistema representativo, vosotros, sombras queridas de otros tiempos en cuyas gloriosas tradiciones se recrea la historia, vosotros transmitis como un reflejo de vuestra grandeza al que niño todavía, vió el trono de sus mayores destrozado al impulso del huracán revolucionario, al que en los amargos días del destierro templó su alma en el crisol del infortunio, y al que ha cabido una gloria que en nada desmerece de las vuestras, una gloria, cuyo resumen ha de immortalizar su nombre, y que la historia espresará de esta manera:

¡La restauración de la monarquía española en la persona de Don Alfonso XII, no produjo el derramamiento de una sola gota de sangre!

¡Dichosos, mil veces dichosos, los pueblos en cuyos anales pueden escribirse frases como la que acabamos de citar! ¡Dichosos, mil veces dichosos los pueblos que como el español, son bastante afortunados para ver á su frente á príncipes que saben ser modelo de Reyes, que saben ser espejo de caballeros!

En todas las circunstancias de su vida, S. M. el Rey ha sabido dar altos ejemplos que han evidenciado aun á los ojos de los mas encarnizados adversarios de la institución monárquica, las relevantes prendas que le adornan.

Rey constitucional, ha tenido frecuentemente ocasión de hacer gala de su lealtad y de su amor á las prácticas

constitucionales y parlamentarias, y su tacto ha sido tan esquisito, que hasta la prensa extranjera mas avanzada se ha visto precisada á reconocerle como ejemplo de monarcas constitucionales.

Como soldado, ha sabido ponerse al frente del ejército que tiene el honor de contarle como su jefe supremo despues de haberlo contado como el primer soldado del Regimiento mas antiguo del arma de Infantería, y ha sabido decirnos merecer por su pericia y por su arrojo, que el venerable Duque de la Victoria, se quitase su cruz de San Fernando, aquella cruz del puente de Luchana, y como respetuoso testimonio de admiración se la ofreciese.

Como caballero, y no pudiendo obtener de su Consejo de Ministros que le aconsejara el ejercicio de la gracia de indulto para quien contra su existencia habia atentado, ampara á la viuda y al hijo del regicida, seres infortunados de los que se encarga con inimitable grandeza de alma, con ejemplar caridad cristiana.

Como español y como hombre, bien reciente esta la prueba elocuentísima del temple de su alma, bizarramente dada á los ojos del mundo entero en las calles de Paris, allí donde solo la propia inspiración, donde solo la personal dignidad, el verdadero y sereno valor, la altivez castellana, eran los ministros á quienes pudiera pedir consejo.

La Europa entera lanzó un grito de admiración y de simpatía, ante la discreción y la bravura de don Alfonso XII al que el pueblo de Madrid, el pueblo del dos de Mayo, de Daoiz y de Velarde supo también decirle á su regreso que la patria española estaba orgullosa de su Rey.

Tal es S. M. don Alfonso XII del que no nos atrevemos á trazar la biografía, porque no es esta tarea propia de nuestra humilde pluma, y porque fué solo nuestro objeto ofrecerle en sus días un pobre recuerdo de nuestra lealtad y de nuestro entusiasmo.

Recordemos si, que durante su reinado, han terminado dos sangrientas luchas civiles: recordemos si, que en su reinado han marchado de etapa en etapa hasta la monarquía muchas de las personalidades que fueron ayer apostoles de la República.

Que los que aun no lo han hecho, sigan ese camino de aproximación para bien del Rey y de la Patria: que el partido liberal, que en las alturas del poder no ha sabido unirse, sepa en la oposición apretar sus filas para competir dignamente con el gran partido conservador; que el cielo derrame toda clase de venturas sobre el Rey, sobre la Real familia, y sobre esta querida patria nuestra, he ahí, cuales son los fervientes votos que al Altísimo eleva con motivo de los días de S. M. la redacción del EL ECO DE LA PROVINCIA, interprete fiel en la ocasión presente, de los sentimientos que animan á todos y á cada uno de los individuos que en Alicante y su provincia se honran con el título de conservadores liberales.

FONDOS PÚBLICOS.

El alza que se inició, y de que dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, há continuado muy acentuada en la última semana y no solo el alza tenemos que seña-

lar, sino también una actividad y una demanda tan extraordinaria como há habido pocos ejemplos, y que contrasta notablemente con la paralización y retraimiento que venia siendo el aspecto ordinario de los círculos bursátiles durante larga fecha.

Esta mejora en los cambios corrobora lo que con repetición tenemos expuesto, de que mientras la política revistiese esas formas indecisas, mientras la situación fuese de dudas é incertidumbres y no se llevase la confianza á todas las clases, de que la paz y la tranquilidad esté asegurada sobre sólida y firme base, no habia que esperar que nuestro crédito se restableciese y nuestros valores adquirieran dentro y fuera de España la estimación y el aprecio que merecen.

Cuando las discordias y luchas de los partidos llamados liberales hicieron comprender la imposibilidad de que continuasen en el poder, cuando los rumores de que á tales rencillas llevaban á la gobernación del Estado odios y rencores, desatendiendo los altos intereses del país, sucedería un Gobierno sério, disciplinado y de ideas fijas, seguras, se observa lo que necesariamente habia de suceder, que la confianza renacia, que los capitales, hasta ahora escondidos, salian al mercado á buscar lucrativo empleo y de reconocidas ventajas como producen los valores públicos.

Conocido que fué el cambio de Gabinete, todos se apresuraron á comprar, todos querian aprovecharse de la baja que por las causas expuestas sufría el papel del Estado; y este afán de compra, dió por resultado una mejora de suma importancia, que se há elevado en pocos días á cuatro enteros en la primera de las deudas, siguiendo ese movimiento de alza los demás valores.

Ni la cuestión de Hacienda, ni la política ofrece dudas ni zozobras; ya todos abrigan el íntimo convencimiento del exacto cumplimiento de todas las obligaciones, que no se faltará á los compromisos contraídos, que se regularizará la gestión económica y financiera sin reformas impremeditadas ni proyectos irrealizables.

El capital no tiene opinión política, vá á donde encuentra empleo seguro y lucrativo, sin cuidarse mas que de este resultado; así se observa que los hombres de ideas más opuestas se unen y marchan por la misma senda en tratándose de negociaciones y de contratos. De ello ofreció una prueba elocuente lo ocurrido en la Bolsa al saberse la solución de la crisis, que tanto los defensores y partidarios del anterior Gobierno, como los del actual todos se apresuraban á comprar, á todos, les guiaba un fin común y el número é importancia de las transacciones que se realizaban y el regocijo de los bolsistas era de tal naturaleza que es difícil describir, hasta el punto que empezó á cotizarse el 4 por 100 perpétuo interior á 58,35 y concluyó á 60,25 en la hora oficial y despues en el Bolsín llegó á 60,90 dinero y el sábado todavía el alza fué mayor, pues quedó á 61,20.

Esta, repetimos, es la prueba mas elocuente de cómo ha recibido el país y cómo ha sido considerada la solución de la crisis por los que representan el capital y cuánto ha ganado el crédito.

La cofianza ha renacido y ya todos están firmemente convencidos que el orden y la tranquilidad se ha restablecido, y esto es lo que hace renacer el crédito y lo que da estimación y prestigio á los valores públicos. Las oscilaciones que durante la semana han tenido las diversas deudas del Estado, las consignamos á continuación:

El 4 por 100 perpétuo interior, quedó la semana última á 57,25, y segun dejamos expuesto, las últimas operaciones de ayer se hicieron á 61,20, cambio este que acusa un alza en la semana de 3,95.

El 4 por 100 exterior de 57 queda á 60,90, alza en la semana 3,90.

Deuda amortizable al 4 por 100, de 70.

50 se ha elevado á 75'80, alza en la semana 5'30

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 88'40, se cotizaban ayer á 95'90, alza en la semana 7'50,

Las acciones del Banco de España de 256 se elevaron á 271, alza en la semana 15 enteros, si bien despues de la hora oficial quedaban á 270.

Se vé que la fortuna pública de que forma parte tan importante la deuda del Estado, ha adquirido un gran incremento con el cambio de situación y el crédito se ha elevado á la altura que le corresponde.

Los cambios sobre el extranjero, han tenido una pequeña alza quedando el papel Londres á 47'35 de 47'30 y sobre París á 4'94 de 4'93.

Exterior.—Los fondos franceses han sostenido el alza que consignamos en la semana anterior, pues si bien el 3 por 100 perdió 5 céntimos, el 4 1/2 ganó 100; siendo los últimos cambios, segun los delégramas de anoche, á 76'25 el primero y á 107 el segundo.

Los consolidados ingleses han descendido de 101 1/16 á 101 9/16.

Los fondos españoles en alza y muy solicitados en la Bolsa de París, siendo las últimas cotizaciones á 57'70 el 4 por 100 exterior, cambio este que acusa un alza en la semana, de 1'35.

Las obligaciones del empréstito cubano de 490 quedan á 495.

Madrid.

V.

SUETOS POLÍTICOS.

Nuestro estimado colega *La Libertad* suspende su publicación, y así lo anuncia en un suplemento que ayer publica.

Las diferencias políticas que nos separaban del periódico *La Libertad*, no han de impedirnos manifestar el verdadero pesar con que vemos desaparecer del estadio de la prensa á un compañero que por su ilustración, su cordura, y por el espíritu levantado en que informaba todos sus trabajos, se había hecho acreedor á la general consideración.

Lamentamos su ausencia, porque siempre es grato contender con quien sabe elevarse por encima de las bajas y rastreras pasiones que frecuentemente envenenan por desgracia las lides de la política.

Por lo demás, la desaparición de *La Libertad* periódico, no supone la ausencia de la libertad: vela por ella el partido liberal conservador.

En las elecciones verificadas en los distritos de Orihuela y Dolores han obtenido los candidatos izquierdistas 124 votos y 2340 los constitucionales, solo el primer día.

Así lo dice *El Graduador*.

El Constitucional Dinástico, por su parte, se limita á decir lo siguiente:

«En las elecciones verificadas en el distrito de Orihuela, han resultado elegidos los señores don Julian de Torres y don José Castells.»

!Bravo por los fusionistas!

La Reforma Liberal, contestando á *El Graduador* declara que seguirá en la oposición defendiendo los ideales de su partido.

Nos place sobremanera.

De *La Unión Democrática*.

«Le es imposible de todo punto á nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia*, el dejar de ocuparse diariamente de

Cánovas del Castillo para llenarle de elogios.»

Elogios merecidos.

Por lo demás, sentimos no poder distinguir de igual manera al señor Ruiz Zorrilla.

Haciéndose cargo de un suelto nuestro que reproduce *La Unión Democrática*, dice *La Reforma Liberal* que *El Eco* quiere, desea y aspira á que cada periódico se santigüe antes de empezar.

Y todo porque el señor Pidal y Mon, se halla al frente del Ministerio de Fomento.

Buena ocasión para que *La Reforma* recuerde escritos muy recientes de *La Unión Democrática*, sobre antecedentes políticos de ciertas personas.

También *La Reforma*.

Reproduce algunas palabras nuestras dando cuenta del discurso de nuestro ilustre jefe señor Cánovas del Castillo, y exclama:

«Si no fuese en tiempo conservador diríamos: ¡Qué barbaridad!»

Y así lo mismo.

Esas exclamaciones honran á *La Reforma*.

Y á cualquiera otra publicación.

Del colega izquierdista:

«Alguno que no es de los que menos pretendían la vara fundándose en ser izquierdista y en cartas del ex-ministro señor Moret, há estado en casa de don Antonio Campos á ofrecerle sus respetos.»

MIENTE á sabiendas de una manera BAJA y PROCAZ, *La Reforma Liberal*, al dar al público semejante noticia.

Sírvale esto de lección, para en lo sucesivo no faltar al octavo mandamiento.

NOTICIAS LOCALES.

Con motivo de ser hoy los días de Su Magestad el Rey recibirá corte el señor gobernador militar, dando la guardia de honor un piquete del batallón que guarnece la plaza y tocando durante el acto, frente á las Casas Consistoriales la banda del citado cuerpo.

Las tropas vestiran gala, y el pabellon nacional ondeará en el castillo de Santa Bárbara, edificios públicos y en las vergas de los buques surtos en el puerto.

Diee un periódico que en la audiencia de lo criminal de esta ciudad se han recibido las cantidades correspondientes á treinta y seis mil reales anuales para pago é indemnizaciones de testigos.

De dicha cantidad se han pagado ya á los testigos que declararon en el último juicio.

Esta tarde tocará la banda militar del Regimiento de Sevilla en los jardines de la Esplanada, en celebracion de los días de S. M. don Alfonso XII.

Hemos recibido un ejemplar del tomo de poesías que acaba de dar á luz el inspirado vate don Federico Parreño Ballesteros, precedido de un prólogo del señor don Alfonso Moreno Espinosa, catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Cádiz.

Damos al autor las mas expresivas gracias por su atención y ofrecemos ocuparnos de su trabajo tan pronto nos dejen espacio para ello las cortas dimensiones de nuestro periódico.

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de ayer contiene: El parte oficial de la presidencia dando cuenta de la salud de SS. MM. y augusta Real familia.

Reproducción del *Boletín extraordinario* publicado ayer por el Gobierno civil. Parte oficial de la *Gaceta*.

Reales decretos de la Presidencia admitiendo las dimisiones del Gabinete anterior y nombrando los nuevos ministros.

Circular de la dirección general de Beneficencia y Sanidad, haciendo aclaracio-

nes acerca del tratamiento sanitario á que han de someterse las procedencias de los puertos designados en el artículo 22 de la vigente ley de Sanidad.

Otra resolviendo que los capitanes de los puertos formen parte, como vocales, de las Juntas de Sanidad.

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que se espresan en el mes de Diciembre último.

Extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 18, 19, 20 y 27 de Diciembre anterior.

Un edicto del Ayuntamiento de Sanet y Negrals sobre rectificación de cédulas declaratorias para la formación del amillaramiento.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

A beneficio del contador principal del teatro Español don Vicente García, se verificará esta noche una variada función en dicho coliseo, dedicada por el beneficiado á las fuerzas del Ejército y Armada que guarnecen la plaza, con motivo de celebrarse hoy los días de S. M. el Rey don Alfonso XII.

En otro lugar hallarán nuestros lectores el anuncio de las obras que se pondrán en escena que deseamos lleven al teatro una numerosa y distinguida concurrencia.

Mañana en la noche, tendrá efecto la función de gracia de la bella y discreta dama joven Srta. Izquierdo, que con tanta inteligencia como buen deseo viene llenando con aplauso público este puesto en la compañía que dirige el señor Llorens, siendo las obras elegidas la comedia en dos actos *El pilluelo de París*, la zarzuela en uno *Los carboneros* y la pieza valenciana *Un niu de enredros*.

Las generales simpatías que há sabido conquistarse la joven artista en las dos temporadas que viene á Alicante, lo variado y escogido del programa y la falta de otra clase de diversión hacen augurar que la simpática beneficiada obtenga un resultado satisfactorio, como sinceramente se lo deseamos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor ingles North Sea. c. Jiflercon de Cartagena con plomo.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, de Port-vendres, con pipas vacías.

Id. Luis de Cuadra, c. Martin, de Cartagena, con efectos.

Id. Monserrat, c. Torrens, de idem, con id.

Id. Laffitte, c. Escudero, de Valencia, con id.

Id. Villa de Cete, c. Zaragoza, de id. con id.

DESPACHADOS.

Vapor M. Perez, c. Reboredo, para Santander, con efectos.

Id. Unión, c. Bosch, para Palma con idem.

Id. Villa de Cete, c. Zaragoza, para Málaga, con id.

Id. Sagunto, c. Vives, para Marsella, con id.

Id. Amalia, c. Franco, para Orán, con id.

Id. Laffitte, c. Escudero, para Sevilla, con id.

Id. Luis de Cuatra, c. Martin, para Barcelona, con id.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE

ALICANTE.

Don Antonio Mandado y Lopez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º y párrafo segundo del art. 18 del Reglamento de Ca-

rruajes, los dueños ó conductores de carros de trabajo, deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento desde el día 21 al 31 del actual, para proveerse de la correspondiente licencia y tablilla numerada; en la inteligencia de que los que dejen de cumplir esta disposición en el mencionado plazo, serán castigados con la multa de cinco pesetas.

Los guardias municipales quedan encargados de cuidar del cumplimiento de este bando.

Alicante 15 de Enero de 1884.—El Alcalde, Antonio Mandado.

JARABE DE HIPOFOSFITO.

Considerando los pasos que la ciencia ha dado de treinta años á esta parte, los incontestables triunfos que ha obtenido, no se puede menos de sentir cierto orgullo, en pertenecer á nuestra época. Así, por ejemplo, á mediados de siglo, la *tisis* era una enfermedad incurable que no perdonaba á ningun enfermo. La invención del Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y Compañía puso un término feliz á tan dolorosa situación, y no se consideran ya las afecciones del pecho como incurables, pues los *Hipofosfitos* cortan la *tos* y los *sudores nocturnos* y devuelven al paciente la salud y la robustez. También son de una universal acogida contra las *afecciones pulmonares*, las *tosas rebeldes* y todos los padecimientos de las vías respiratorias.

En atención á las numerosas falsificaciones é imitaciones exijase la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

SALVADO

Creemos hacer un bien general publicando el siguiente hecho que se nos comunica. Mme Jean sufría desde hace diez años dolores atroces, y á los cuales la muerte le parecia preferible. Hacia mucho tiempo que el apetito habia desaparecido, y estaba extenuada á causa de un insomnio continuo. Grande fué la extrañeza de sus amigos viendola, repentinamente alegre y avispada, volver á tomar su trabajo, y anunciando á quien quería oírlo, que sus dolores habian desaparecido completamente. Esta cura maravillosa era debida á las *Píldoras Suizas*, de las cuales se nos ha hecho muchas veces los mas grandes elogios, Purificando la sangre, las *Píldoras Suizas* son eficaces en la mayor parte de las enfermedades crónicas. Puede ser que tengamos la ocasión de dar á nuestros lectores en un número próximo, un extracto de uno de los primeros diarios de medicina, que hace igualmente el elogio de ese producto popular. Su precio es de 1 peseta 50 céntimos la caja. Depósito general: en la farmacia de don José C. Bellido plaza de Isabel número 29 en Alicante.

Envío franco por el correo.

¡ULTIMA NOVEDAD!

Las personas de buen gusto, pueden dignarse visitar el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, donde encontrarán un especial y variado surtido en **ABANICOS** de todas clases procedentes de las mejores fábricas del Reino y del extranjero, propios para la presente temporada teatral.

CALLE MAYOR NUMERO 92

LA VALENCIANA.

MAYOR, 34.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo ya la mayor parte de los géneros que en novedades han comprado sus mismos dueños en Madrid, Barcelona y en el extranjero.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO-ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—La pieza en un acto, *Salvarse en una tabla*.

La pieza en un acto, *Los manguitos*. La zarzuela en un acto *El mestre d' escola*.

La pieza en un acto *La proseso per masa*.

ALICANTE:

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA San Francisco, 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención e instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas; manutención e instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas a 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo a la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores a las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

GELATINA PECTORAL

BALSAMICA

infalible para combatir los más fuertes accesos de TOS por rebelde y crónica que sea.

El buen éxito y la grata acogida que esta nueva medicación pectoral ha obtenido, apenas ha sido conocida del público, nos dispensan de todo elogio.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica debe su preciosa virtud curativa, a los principios mas escogidos de que se componen las tan afamadas *Pildoras de Cinoglosa*, cuya fórmula y composición se hallan al dominio de los señores Facultativos, que con frecuencia las prescriben a sus clientes enfermos de TOS, cuando esta se resiste a toda otra medicación.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica es de un sabor gratísimo... de unos efectos inmediatos... de unos resultados satisfactorios... altamente beneficiosa a niños de corta edad... y de uso el más cómodo y el más sencillo: pues se toma pura, tal como se halla en los botes.

Precio 6 reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

EXPORTACION DE VINOS DE ESPAÑA.

COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION, CORRETAGE.

FERNANDO LA GARDE DE BERNE

Alicante.—Grao de Valencia.—Barcelona.

Agente general en España de las casas siguientes:

Albert Giran fils.—Nîmes.
Emile Collière.—Cette.
L. Palloc et C.º.—Beziérs.
L. Jarlier.—Port-Vendres.
Severin Avrils et fils.—Marseille.
T. Bertuzzi.—Toulon.
A. Jaboulet et C.º.—Cornas (Ardèche.)
Diot et Voindrot.—Chagny (Saône et Loire.)
Société des Docks et Entrepôts de Bourgogne.—Dijon.
Léon Lamblé.—St. Dié.
A. Alloënd.—Reims.

Deblaise.—Chaumont.
Loison et C.º.—Orléans.
A. Riom.—Nantes.
V.º A. Seignette et E. Sabouresu.—La Rochelle.
J. Prom et C.º.—Bordeaux.
Danflou J.º et C.º.—Bordeaux.
Cornibé Lapouyade et Plenaud.—Bordeaux.
G. Dyoux fils.—Bordeaux.
E. Noël.—Montauban.
Ed. Guys et C.º.—París.
H. B. de Beer.—Amsterdam (Holanda.)
Ernest Dubois.—Londres (Inglaterra.)

AGENTE EN ALICANTE DE LA CASA GRUNWALD Y COMPAÑIA DE BRESLAU, BUDAPEST Y TRIESTE. PARA LA VENTA DE ESPÍRITU.

Pipería para venta y alquiler, nueva y usada. Cambio de pipería contra vinos.

Vinos de Burdeos, Cognac, vinos de Borgoña, vinos de Champagne, licores de diversas marcas y distintas clases.

ESPÍRITU DE DIVERSAS CLASES Y PRECIOS.

Anticipos de 60 a 90 por 100 sobre líquidos.

Informes de casas de Europa en 48 horas.

CAMBIO DE ESPÍRITU CONTRA VINOS.

RAFAEL MINGOT,

Acaba de abrir al público un elegante taller de pintura en la calle de San Francisco número 79, donde ofrece al ilustrado público y a su numerosa clientela sus servicios en el ramo de pintor, decorador y de carruajes, así como en todo cuanto concierne al arte de la pintura.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlín, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino *inútiles y altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Peterburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlín, ha reconocido en el Contra-ceguera el mejor y unico preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carme, núm. 41. 2.ª Barcelona. el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión ó inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre a 31 de Octubre.

Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas a la Administración, en Marmolejo, ó a la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA FARMACIA DE MILLA.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuanto artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guatapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica La Rosario.

Planchas de vapor. Silletas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas,

MAYOR 26.



Vino de Peptonas Pépsicas de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en París.

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disentería, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al físico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARÍS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.